



Circular 1/2019

A todos los socios y atletas del Club:

En la presente circular se informa de las personas que disfrutarán de exención de cuota para la temporada 2018-2019 y de los socios que no tendrán que pagar la cuota de la Real Federación Española de Atletismo.

Para cualquier aclaración al respecto, no dudéis en poneros en contacto con la Junta Directiva.

Un saludo

La Junta Directiva

EXENTOS

DAVID CARBÓN GALLEGO
ANGEL GONZALEZ MUÑOZ
DAVID SANTILLANA GARCÍA
MANUEL MARTÍNEZ RAMÓN
ÁLVARO GONZÁLEZ CHOZAS
IZAN TORRES EXPÓSITO
MARIO MORENO MORENO
ELOY ROMERO MEDINA
IVÁN MACÍAS BIZARRO

MOTIVO

ASISTENCIA CTO ESPAÑA JUVENIL
ASISTENCIA CTO ESPAÑA CADETE
ASISTENCIA CTO ESPAÑA CADETE
ASISTENCIA CTO ESPAÑA CADETE
ASISTENCIA CTO ESPAÑA CADETE
ASISTENCIA CTO ESPAÑA CADETE
ASISTENCIA CTO ESPAÑA INFANTIL
ASISTENCIA CTO ESPAÑA INFANTIL
ASISTENCIA CTO ESPAÑA INFANTIL
ASISTENCIA CTO ESPAÑA INFANTIL

Esta sección de exentos podrá ser modificada si algún socio más realiza alguna mínima antes del día 31/10/2018.

SUBVENCIÓN CUOTA RFEA

ALBERTO BELTRÁN NOGAL
ANTONIO JOSE OLIVARES PEREZ
DAVID CALLE BANDERAS

MOTIVO

OPCIONES ASISTENCIA CTO ESPAÑA
OPCIONES ASISTENCIA CTO ESPAÑA
OPCIONES ASISTENCIA CTO ESPAÑA

CUOTA

90 €
90 €
90 €

* Sin entrenamientos